

MOMENTO económico

NUMERO
DIECISEIS

información y análisis de la coyuntura mexicana

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS, UNAM

ABRIL 1985

CINCUENTA
PESOS



*Los bosques,
las selvas y
el capitalismo
mexicano*

**Gasolina:
consumo
y crisis**

Petróleo: situación internacional

LA CONSIDERABLE RIQUEZA FORESTAL DEL país se encuentra en serio peligro de ser irremediablemente dañada, e incluso extinguida, de mantenerse las irracionales condiciones en que es explotada: "La política de destrucción de bosques y selvas... deja un saldo de 400 mil hectáreas anuales de suelos forestales que desaparecen en México", nos advierte el investigador Cuauhtémoc González Pacheco en su colaboración "La acumulación de capital en los bosques de México", primera de las que integran el número 16 DE MOMENTO ECONOMICO.

Múltiples factores concurren a provocar esta situación. Entre los principales mencionados por el autor están los siguientes: "el aprovechamiento racional de los bosques implica necesariamente contar con importantes volúmenes de capital, los cuales no han sido accesibles a comuneros y ejidatarios ya que nunca se estableció un banco de crédito forestal que los hiciera sujetos de crédito, ni una política forestal que les permitiera el aprovechamiento racional de la mayor parte de los bosques y selvas del país a ejidatarios y comuneros. La anterior situación permitió que se entregaran sin condición los bosques de México a los capitalistas madereros, quienes los han explotado con ventajas similares o mayores a las que tuvieron sus antecesores porfiristas."

Y añade González Pacheco: "Si bien los madereros han sido los principales responsables de la destrucción de los bosques... no son los únicos. Los ganaderos arremeten con la fuerza y rapidez que les dan los créditos de organismos nacionales e internacionales para transformar las selvas del trópico húmedo en pastizales. Simultáneamente el gobierno mexicano ha desarrollado en las últimas décadas una política de desmontes que ha afectado principalmente a las selvas, destruyendo la rica flora existente, para dedicar dichos suelos a la agricultura o ganadería."

En el segundo trabajo de la entrega de MOMENTO ECONOMICO que el lector tiene en sus manos se aborda el tema "Consumo de gasolina y crisis económica en México" por Isaac Palacios, investigador del equipo Economía Mexicana y Petróleo de nuestro centro de investigación.

En este trabajo el autor valora la importancia y posible alcance del freno al consumo de gasolina producto de la crisis iniciada en 1982 y de la fuerte alza de los precios del combustible registrada de entonces a la fecha. Señala Palacios: "Antes de que se decantara con toda nitidez la actual crisis de la economía mexicana —1982—... encontramos que el consumo de gasolinas se multiplicó aceleradamente: en 1974 se ubicaba en 71.7 millones de barriles (anuales) y pasa a 131.6 millones en 1981, con un aumento porcentual anual promedio de 9%". En con-

traste, "la profunda recesión, el elevado proceso inflacionario y la... severa caída de la demanda interna, provocaron una inusitada contracción del consumo interno de las gasolinas: —3.5% en 1982, —4.1% en 1983 y —17.8% en 1984, situación que sólo se había presentado durante el primer año de operación de Petróleos Mexicanos y antes sólo en los años de 1931 a 1933, seguramente como efecto de la crisis de 1929".

Entre los factores que explican este hecho se ubica destacadamente el hecho de que el precio de la gasolina se incrementó en 18 veces entre el 20 de diciembre de 1982 y el que rige actualmente mientras que, en el mismo periodo el Índice Nacional de Precios al consumidor aumentó en 3.7 veces. Y, sin embargo, concluye Palacios "la irracionalidad y el dispendio no serán erradicados, ya que, si la demanda de automóviles habrá de tener menores ritmos de crecimiento... existe hoy un parque de automóviles en circulación que, siendo cautivo en el uso de gasolina, se mantendrá como un voraz consumidor."

La tercera y la cuarta colaboraciones en esta entrega se intitulan "Tercera fase de la crisis energética: declinación en los precios" y "El deterioro de la política educativa, científica y tecnológica destinada al ámbito rural". Sus autores son, respectivamente, Sergio Suárez Guevara y Alberto León Álvarez ambos miembros de la planta académica del IIEc. En el trabajo referido a la crisis energética Suárez Guevara opina sobre la última decisión del gobierno y autoridades petroleras de bajar el precio de los crudos Istmo y Maya: "frente a la endeble decisión por parte de la OPEP de mantener firme sus políticas de producción y precios... la decisión tomada en julio... fue precipitada pues se anticipó a las decisiones que tomaría la OPEP y en lugar de favorecer el equilibrio del mercado, pese a lo que se diga, cooperó a su mayor ahondamiento."

En la colaboración que trata sobre la política educativa, científica y tecnológica destinada al ámbito rural su autor, Alberto León señala "el abandono al sector educativo, científico y tecnológico relacionado con el sector rural es alarmante. Más aún si se le compara con la participación de la educación en las actividades agropecuarias durante la década de los treinta y principios de los cuarenta..."

Por último entregamos al lector una breve nota elaborada por María del Carmen del Valle, colaboradora del equipo que coordina la edición de MOMENTO ECONOMICO, en la que se estima en cerca de 5000 millones de dólares al año el ahorro que logran los inversionistas en la industria maquiladora en México al compararse los salarios que pagan éstas en el país, con los prevalecientes en los Estados Unidos de Norteamérica.

En este número Temas de hoy, 2/ La acumulación de capital en los bosques de México, Cuauhtémoc González Pacheco, 3/ 431 Millones de dólares al mes: ahorro de las maquiladoras en salarios, Ma. del Carmen del Valle, 5/ Consumo de gasolina y crisis económica en México, Isaac Palacios Solano, 6/ Tercera fase de la crisis energética: declinación en los precios, Sergio Suárez Guevara, 10/ El deterioro de la política educativa, científica y tecnológica destinada al ámbito rural, Alberto León Álvarez, 14.

La acumulación de capital en los bosques de México

Cuauhtémoc González Pacheco*

LA HISTORIA RECIENTE DE LA explotación forestal en México, debe situarse en el marco de la tenencia de la tierra y de la dinámica de los procesos de acumulación de capital en la silvicultura.

Los gobiernos de la revolución mexicana dotaron a los campesinos con la mayor parte de los bosques y selvas del país. Esta acción no fue producto de una política conciente para volver silvicultores a los campesinos, sino simplemente, fue la incapacidad de realizar una reforma agraria a fondo que pusiera en manos de los campesinos buenas tierras agrícolas; entregando a cambio, las tierras que por lo alejadas de las ciudades y la falta de obras de infraestructura se consideraban como "cerros" carentes de valor comercial. Los gobiernos compitieron por pasar a la historia como los que habían repartido el mayor número de hectáreas para la agricultura, cuando en verdad —a excepción del gobierno de Cárdenas— lo que repartieron en su mayoría fueron bosques inaccesibles e inadecuados para la agricultura. Los bosques de los ejidos y los que las comunidades indígenas han defendido hasta hoy, comprenden al 70 por ciento de los bosques y selvas de la República Mexicana.¹

El desarrollo de la agricultura presupone un flujo constante de créditos de

avío y refaccionario; el aprovechamiento racional de los bosques implica necesariamente contar con importantes volúmenes de capital, los cuales no han sido accesibles a comuneros y ejidatarios ya que nunca se estableció un banco de crédito forestal que los hiciera sujetos de crédito, ni una política forestal que les permitiera el aprovechamiento racional de la mayor parte de los bosques y selvas del país a ejidatarios y comuneros.

La anterior situación permitió que se entregaran sin condición los bosques de México a los capitalistas madereros, quienes los han explotado con ventajas similares o mayores a las que tuvieron sus antecesores porfiristas. Algunas de ellas las mencionaremos a continuación:

— El sistema de concesiones de vastas extensiones de bosques a grandes empresas madereras, otorgado por el gobierno federal por sesenta, cincuenta y veinticinco años, ha permitido la creación de auténticos latifundios forestales y una efectiva contrarreforma agraria. Un ejemplo es la concesión al grupo financiero "Bosques de Chihuahua" fundado por los socios Ballinas-Trouyet-Miguel Alemán, quienes desde mediados del presente siglo gozan de los bosques de la mitad del estado más grande y rico en coníferas del país, Chihuahua. Esta concesión que terminará en el año 2002 permite a estos capitalistas fijar los precios y determinar las calidades de la madera que comprarán a los ejidatarios, quienes tienen que aceptar las condiciones que ellos establecen. Cuando son empresas paraestatales las que obtienen las concesiones, se comportan igual que las empresas privadas, sin ninguna obligación con el bosque, el que irremisiblemente desaparece, con la complicidad de autoridades agrarias y forestales y,

ante la desorganización e impotencia de sus habitantes.

— Los contratos de asociación en participación, han permitido a los madereros establecer ventajosas relaciones contractuales con ejidos y comunidades, en donde éstos ponen el bosque y los madereros el capital, con el propósito de que al final del año se repartan las ganancias entre ambos. Los madereros utilizando el sistema de contabilidad doble reportan pérdidas y por lo tanto no hay ganancias que repartir, perdiendo así su bosque los ejidatarios y comuneros a cambio de nada.

— El pago que los madereros están obligados a realizar cuando explotan los bosques de ejidos y comunidades, es conocido con el nombre de "Derecho de Monte". Este dinero representa menos del uno por ciento del precio de la madera que extraerán de esos bosques. El veinticinco por ciento del "Derecho de Monte" se entrega a los ejidatarios y comuneros en el momento de la firma del contrato y el setenta y cinco por ciento restante, lo retiene el gobierno federal, ya que considera a los campesinos incapaces de administrar dichos fondos adecuadamente: sólo se los devolverá cuando presenten programas de inversión que a juicio del gobierno sean viables; como esto casi nunca sucede, ese dinero prácticamente se pierde. En caso de que con un esfuerzo tenaz lograra la comunidad recobrar el "Derecho de Monte", éste le será devuelto después de muchos años sin ningún pago de intereses. No existe una reglamentación que permita que este *Derecho de Monte*, sea el mismo en todo el país. El gobierno deja en libertad a los madereros para que lo establezcan a su conveniencia de acuerdo al grado de necesidad y desorganización de cada ejido y comuni-

* Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la U.N.A.M.

¹ El total de superficie arbolada según las estadísticas oficiales es de 40,957,000 hectáreas, de ellas corresponderán a ejidos y comunidades 28,670,000 hectáreas. El total de suelos considerados como forestales es de 142,000,000 de los cuales pertenecen a ejidos y comunidades 100,096,000 hectáreas. Datos calculados con base en el cuadro "Superficie forestal por tipo de vegetación". *México Forestal CIFRAS 1983*, Subsecretaría Forestal. Septiembre 1984. SARH.



dad. Es inconcebible que no exista un precio de garantía para los diferentes tipos de madera del país, establecido por el gobierno y ajustado periódicamente, que permita una relación menos injusta entre ejidatarios, comuneros y capitalistas.

— Los madereros pagan los impuestos más bajos del mundo, si los comparamos con las cargas impositivas aplicadas en otros países capitalistas y, los impuestos más bajos de México, si los comparamos con empresarios de otras ramas de actividad económica. Además el gobierno lo exime de la obligación de reforestar a cambio de un impuesto ridículo.

— Los madereros obtienen de la población que vive en los bosques, mano de obra especializada, barata y abundante, a la que someten a un proceso de proletarianización, sin que medien siempre justas condiciones para estos olvidados trabajadores, por la lejanía de sus centros de trabajo.

El estado mexicano, al haber entregado en la práctica los bosques de ejidos y comunidades a los capitalistas, permitió un acelerado proceso de acumulación de capital para este sector de la burguesía beneficiándose de un patrimonio que debería de ser de la presente y futura sociedad mexicana.

La explotación sin reforestar y sin un respeto a las elementales recomendaciones dasonómicas, llevará a la desa-

parición de la industria silvícola, ya que la materia prima, en los volúmenes que la reclama la industria, se tiende a agotar de continuar este irracional modelo de explotación; cuesta trabajo imaginar a una industria silvícola trabajando con materia prima importada, ante las dificultades actuales de la economía mexicana y las futuras, que no serán muy diferentes en el mejor de los casos. La burguesía maderera mexicana, ha sido irresponsable incluso con su propia clase, ya que está sacrificando el futuro de la silvicultura en aras de altísimas tasas presentes de ganancia.

Desde el punto de vista de todos los sectores que conforman la economía de México, la silvicultura tiene poca importancia, ya que apenas si aporta el uno por ciento del Producto Interno Bruto,² sin embargo su participación está subestimada, ya que escapa a este cómputo el destino de la madera que sale clandestinamente de los bosques, la cual en volumen es igual a la madera para la que se extiende permisos; habría que agregar también la producción

² El producto interno bruto (PIB) de la producción primaria fue para el año de 1981 de 0.34, Aserrío y Triplay 0.29, otras industrias de la madera (fabricación de muebles, puertas, empaques etc.) 0.50. La participación de las tres suman 1.13 dentro del PIB. La celulosa papel y cartón representó para ese mismo año el 0.73% del PIB. México Forestal Cifras. Ob. Cit. Cuadro II. 1, P. 22.

de celulosa y papel. Si consideráramos la riqueza que sale de los bosques y selvas del país y que se la apropian clandestinamente transnacionales como es el caso de la flora que crece en el sotobosque o la fauna que deja cuantiosas ganancias a las organizaciones ilegales que comercializan valiosas especies de aves, mamíferos, insectos y reptiles, a expensas de su extinción, tendríamos que afirmar que el PIB generado por bosques y selvas es bastante mayor al calculado. Es importante señalar que si bien es cierto que el comercio clandestino de la flora y fauna de los bosques y selvas se realiza al margen de la ley, éste es apoyado por muchas de las autoridades encargadas del sector.³

Si bien, los madereros han sido los principales responsables de la destrucción de los bosques, en la actualidad no son los únicos, los ganaderos arremeten con la fuerza y rapidez que les dan los créditos de organismos nacionales e internacionales para transformar las selvas del trópico húmedo en pastizales. Simultáneamente el gobierno mexicano ha desarrollado en las últimas décadas una política de desmontes que ha afectado principalmente a las selvas, destruyendo la rica flora existente, para dedicar dichos suelos a la agricultura o ganadería. La política de destrucción de bosques y selvas basada en todos estos factores deja un saldo de 400,000 hectáreas anuales de suelos forestales que desaparecen en México.

Podemos concluir, a manera de corolario, que el responsable de la caótica situación económica, social y ecológica de las selvas y bosques de México es el actual modelo de acumulación de corto plazo que se ha seguido, convirtiendo al recurso en no renovable y en incierto el futuro de la industria silvícola.

³ En un estudio reciente, próximo a aparecer, se detallan los mecanismos que permiten a las transnacionales apoderarse de la riqueza del sotobosque. *Los recursos naturales en poder de las transnacionales: La Palma Camedor*. Cuauhtémoc González Pacheco editado por la Universidad Autónoma Metropolitana.

431 Millones de dólares al mes: ahorro de las maquiladoras en salarios

SEGUN EL BOLETIN DE ESTADISTICAS DEL TRABAJO EDITADO POR LA OFICINA INTERNACIONAL DEL Trabajo en Ginebra, en 1984, el promedio de "ganancias" de los trabajadores de la industria manufacturera en los Estados Unidos alcanzó al año los 9.18 dólares por hora.¹ Esto significa un ingreso mensual promedio del trabajador industrial un poco superior a los 2 mil 200 dólares en el vecino país del Norte. Este ingreso mensual convertido a pesos mexicanos al tipo de cambio promedio de 1984 (libre), que fue de 184.94 pesos por dólar, significa 406 mil 868 pesos mensuales por concepto de salarios y prestaciones.

En México, la remuneración media en la industria maquiladora alcanzó los siguientes promedios durante el tercer trimestre de 1984:

**REMUNERACION MEDIA EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA
(Tercer trimestre 1984)
PROMEDIO ARITMETICO DE CIFRAS MENSUALES**

	Personal ocupado	Remuneraciones medias (Millones de pesos)	Remuneraciones por persona (Pesos)
TOTAL	210,249	9,233 ¹	43,914
Obreros	174,468	4,729	27,105
Técnico de Producción	23,708	1,427	60,190
Empleados	12,074	1,026	84,975

¹ Incluye prestaciones y comprende a obreros, técnicos y empleados.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Encuesta de Establecimientos Maquiladoras de Exportación.

Como se puede observar en el cuadro los obreros percibían ingresos promedio de 27 mil 105 pesos mensuales (incluyendo salario y prestaciones) lo que equivale a 146.6 dólares al mes; los técnicos de producción ganaban 60 mil 190 pesos que eran equivalentes a 325.5 dólares mensuales y, los llamados "empleados", un promedio de 84 mil 975 pesos. Es decir, 459.5 dólares cada treinta días. El promedio de remuneraciones por persona ocupada en la industria maquiladora en México ascendía en ese tercer trimestre de 1984 a 43 mil 914 pesos lo que significaba alrededor de 237.4 dólares mensuales.

El ahorro que logran las maquiladoras por diferencia de costo salarial al mes es el que sigue: 2 mil 053 dólares al mes en el caso de los obreros mexicanos empleados en esta rama industrial y 1 mil 962 dólares si la comparación se hace contra las remuneraciones promedio del personal (obreros, técnicos y empleados) laborando en maquiladoras.

Dado que la planta de trabajadores empleados en la industria maquiladora ascendía a 210 mil 249 personas durante el tercer trimestre de 1984, el ahorro mensual de las maquiladoras osciló entre 412 y 431 millones de dólares al mes durante el año pasado. Esto significa ahorros anuales que ascienden a cerca de 5 mil millones de dólares al año debido a la diferencia entre los salarios de los trabajadores de ambos países: el obrero industrial norteamericano percibe salarios y prestaciones 15 veces mayores que sus colegas en la industria maquiladora mexicana. Y salarios 9 veces mayores que el promedio de contratados (obreros, técnicos y empleados) por las plantas maquiladoras.

Esta actividad disfruta aún de algunas ventajas adicionales: la incipiente organización de los trabajadores, la devolución de impuestos indirectos, facilidades en la compra de insumos en el interior del país, creación de parques industriales adecuados para su funcionamiento, entre otras. Buen negocio... ¿O no?

Ma. del Carmen del Valle.

¹ Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra. *Boletín de Estadísticas del Trabajo*. 1985-1. P. 89.

Los datos sobre las ganancias medias que presenta la OIT, se basan principalmente en las nóminas de salarios de los establecimientos y comprenden los pagos en dinero recibidos del empleador sin deducción de impuestos y de cotizaciones del Seguro Social. Tales pagos incluyen: la remuneración por horas normales de trabajo, el pago por horas extraordinarias, las primas de estímulo, las ganancias de los trabajadores a destajo, la remuneración por horas de trabajo pagadas pero no efectuadas (vacaciones anuales, días feriados, ausencias por motivo de enfermedad y otros permisos pagados) y las primas y gratificaciones. P. 79.

Consumo de gasolina y crisis económica en México*

Isaac Palacios Solano**

PARA PODER ACERCARSE AL análisis del consumo de gasolina en nuestro país, no debe perderse de vista que éste constituye uno de los principales derivados petrolíferos producidos por Pemex, a la vez que se trata de un energético cuyo consumo mayoritario es efectuado por el parque nacional de automóviles particulares.

En esas condiciones, es pertinente también recordar que la demanda de energía primaria en el país depende enormemente de los hidrocarburos (petróleo y gas natural), con 90% para el año de 1979 (Programa de Energía, SEPAFIN, noviembre de 1980), elevado al 93% en 1983 (Programa Nacional de Energéticos, agosto de 1984), correspondiendo un 60% al petróleo y un 33% al gas natural. Débese entender por energía primaria, aquella contenida en los agentes productores tal y como se encuentran en su estado natural, es decir: carbón mineral, hidroenergía, geoenergía, el petróleo crudo y el gas natural; y por energía secundaria, aquella contenida en los productos resultantes de los procesos de transformación y destinada a los diversos sectores de consumo y, eventualmente, a otros centros de transformación: el coque, el gas licuado, las gasolinas, los querosenos, el diesel, el combustible y la electricidad.

Ahora bien, si hablamos de consumo de energía primaria y secundaria **generada exclusivamente por los hidrocarburos**, tenemos que, en los últimos años, el sector transporte ha

venido absorbiendo cerca del 35% del total: 18% las gasolinas, 15% el diesel y 2% las turbosinas. Pero si se descarta al gas natural, tomando en cuenta que los energéticos utilizados por la rama del transporte provienen básicamente del petróleo, el porcentaje con el que gravita la rama del transporte se incrementa hasta alrededor de un 46% (24% gasolinas, 19% diesel y 3% turbosinas), hablando de **energía proveniente exclusivamente del petróleo**.

Se debe reparar, también, en que estudios e investigaciones de las más diversas fuentes han diagnosticado reiteradamente que el consumo energético en México es sumamente elevado si se le compara con sus resultados en la esfera productiva y con los alcances de sus beneficios, y tal es el caso que nos ocupa de las gasolinas.

En términos generales, se puede decir que la conformación histórica del consumo energético del país —y de hecho en todos los países del capitalismo del subdesarrollo— se relaciona no sólo con las necesidades que surgen de los avances que ha logrado nuestra economía, sino que, además, responde a las imposiciones de patrones de consumo por parte de las naciones occidentales hoy altamente desarrolladas —en virtud de nuestra amplia dependencia estructural—, por lo cual nuestro consumo de energía eleva su rango de dispendio.

Particularizando en la gasolina automotriz, consideramos que en la dinámica de su consumo pesan otros elementos, entre los que destacan los siguientes: a) el hecho de que la industria automotriz, con un alto grado de monopolio a nivel mundial, ha impulsado líneas altamente consumidoras de este energético; b) desde la expropiación petrolera y bajo la divisa de "el petróleo de México para los mexicanos", se ha mantenido

una tradicional política de precios bajos internos para todos los derivados petrolíferos, pero de manera especial para los industriales y la gasolina para automóviles y c) concurre, incluso de manera importante, toda una ideología que se traduce en la adopción de hábitos y costumbres que alientan una elevada demanda de automóviles (y consecuentemente, de gasolinas), en detrimento de los medios colectivos de transportación.

Todo lo anterior se ha conjugado para que el comportamiento histórico del consumo de las gasolinas en México haya registrado, permanentemente, elevadas tasas de crecimiento. Motivo por el cual, Pemex se vio obligado, desde su creación, a tener que realizar considerables importaciones de este producto para poder satisfacer las presiones de la demanda interna: de 1938 a 1948, la tasa promedio anual de importaciones de gasolina fue de 19% para abastecer el consumo nacional; de 1948 a 1958, 15.6%; de 1958 a 1968, desciende a 1.8% y en 1973 se impulsa nuevamente a un 15.8%; hasta que, gracias a la espectacular expansión petrolera que se ha vivido en los últimos años, llegado el año de 1977, las importaciones de gasolina se abaten casi en su totalidad, lográndose la autosuficiencia básica de este energético.

Comportamiento en la última década

Antes de que se decantara con toda nitidez la actual crisis de la economía mexicana —1982— y de hecho a lo largo de los años setenta, encontramos que el consumo de gasolinas se multiplicó aceleradamente: en 1974, se ubicaba en 71.7 millones de barriles y pasa a 131.6 millones en 1981, con un aumento porcentual anual promedio de 9%.

* Este artículo constituye un subproducto de un trabajo más amplio que está por concluirse: *Expansión petrolera y consumo interno en México (1974-1984)*.

** Investigador Asociado del Instituto de Investigaciones Económicas UNAM. Integrante del equipo: Economía Mexicana y Petróleo.



En el fondo de esta dinámica, se encuentra el más importante crecimiento que registra la industria automotriz en nuestro país y en particular los automóviles, ya que estos últimos triplicaron su número de unidades en circulación entre 1970 y 1981: de 1,233,824 a 3 millones 765 mil, respectivamente. En el último año a que hacemos referencia, los automóviles comprendían el 68.5% de la totalidad de vehículos automotores en circulación, camiones 30% y 1.5% autobuses; en estas condiciones, la enorme brecha que ha existido entre el número de automóviles por cada autobús en circulación, se ha ampliado enormemente: 1960, 18.5; 1970, 37.3 y para 1981 serían 49.6 automóviles por cada autobús. Por lo demás, debe tomarse en cuenta que hay estimaciones en el sentido de que, para 1981, el 85% de la producción total automotriz era realizada por empresas de capital extranjero trasnacional.¹

¹ Véanse: *La industria automotriz en México y La industria automotriz en México II*, julio de 1982 y marzo de 1985, respectivamente, del Centro de Información y Estudios Nacionales A.C.

Por cuanto al señalamiento que hemos hecho de la imposición y adopción de patrones de consumo irracionales provenientes de países altamente desarrollados, conviene anotar algunas conclusiones que arrojan estudios provenientes de especialistas de las Naciones Unidas:

"El consumo de gasolina, en 1974, se estimó en 430 millones de toneladas en los Estados Unidos y 211 millones en los otros países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), es decir, un total de 641 millones de toneladas. En cambio, *el consumo de todas las formas de energía, para todos los destinos, para todos los países del Tercer Mundo, fue de 752 millones de toneladas, poco más de lo que engulleron los automóviles en la OCDE*".²

Este tipo de irracionalidades se expresa concretamente en el caso de

² Surendra J. Patel: "Políticas energéticas y autodeterminación colectiva del Tercer Mundo". *Revista Comercio Exterior*, sept. 1978, p. 1067.

nuestro país: en 1980 se utilizaron 2,400 millones de litros de gasolina para el transporte colectivo, mediante el cual se movilizó entre el 75 y 80 por ciento de la población; en cambio, el transporte automotor individual consumió 9,200 millones de litros (casi el cuádruplo del colectivo) para movilizar a poco más de un 10% de la población.³

Pero también conviene precisar que dentro del concepto de gasolinas se agrupan: automotrices, para aviones, gasolina incolora y solventes; sin embargo, las primeras tienen una significación aplastante de cerca del 99% tanto en valor como en su volumen de ventas internas. Además, si bien en los inicios de los años setenta existían cuatro tipos de gasolinas para automóviles (Mexolina, Supermexolina, Gasolmex y Pemex 100), en 1973 surgieron las actuales Extra y Nova, que para 1977 eran las únicas en el mercado nacional. Incluso, a la postre, práctica-

³ Cálculos de John Saxe Fernández, director del proyecto Lázaro Cárdenas (Pemex-UNAM-Conacyt). *El Financiero*, enero 18 de 1983.



mente quedaría sólo la gasolina tipo Nova, ya que en 1981 la Extra únicamente representó el 4% del volumen y el 6% del valor de las ventas totales —a pesar de que ésta no contiene plomo—, tendencia que se habría de acentuar en años subsecuentes.

Por cuanto al factor de los tradicionales precios internos bajos, habría que decir que los antecedentes en este sentido son verdaderamente contundentes. Transcurrieron 20 años desde la expropiación petrolera para que se dispusieran aumentos realmente importantes y generalizados (1958), y un segundo ajuste de esa trascendencia ocurre 15 años después (1973), ambos originados por las enormemente deterioradas condiciones financieras de Pemex. Y sin embargo, tales ajustes no modificaron en esencia los precios

subsidiados de la gasolina; sólo se rompía la tendencia de igualación entre costos de producción y precios de venta.

Centrando nuestra atención en la gasolina Nova, que en la última década ha dominado el panorama, recordemos que de 1974 a 1981 duplica su precio al pasar de 1.40 pesos por litro a 2.80, descartando un aumento que se produce el 21 de diciembre de 1981, ya que sus efectos se trasladan propiamente al año de 1982. No obstante, no debemos perder de vista que el ya considerable aumento generalizado de precios en esos años, condujo a que la tasa de inflación acumulada durante el mismo periodo se ubicara en 168%, es decir, por encima del 100% de aumento al precio de la gasolina, por lo que el precio real de ésta sufrió un real deterioro;

además de que el precio interno de 2.80 pesos por litro de gasolina al cierre de 1981, seguía muy por abajo de los que prevalecían en muchos otros países, con excepción de los casos de Arabia Saudita y Venezuela. Particularmente, destacaban las comparaciones con EUA y Europa, con quienes nuestro precio de gasolina era 30% más bajo en el primer caso y 50% en el segundo.

Gasolina y crisis económica 1982-1984

La crisis que vive con toda su crudeza desde 1982 la economía mexicana, aunada a lo que sin duda constituye una grave crisis internacional, han afectado, como se sabe, los más diversos renglones de nuestra actividad productiva. La profunda recesión, el elevado proceso inflacionario y la consecuente severa caída de la demanda interna, provocaron una inusitada contracción del consumo interno de las gasolinas: —3.5% en 1982, —4.1 en 1983 y —1.78 en 1984, situación que sólo se había presentado durante el primer año de operación de Petróleos Mexicanos y antes sólo en los años de 1931 a 1933, seguramente como efecto de la crisis de 1929.

Pero conviene que amplíemos algunos de los principales hechos que se conjugaron para alterar el comportamiento histórico del consumo de gasolinas en el último trienio, después de 42 largos años de crecimiento ininterrumpido (1939 a 1981).

1. Desde luego pesa, en esta situación, el impactante proceso inflacionario de este periodo: 98.9% en 1982, 80.8% en 1983, 59.2% en 1984, y tuvo, además, su expresión concreta en aumentos sucesivos a los precios internos de la gasolina. Sólo que éstos, en la presente ocasión, superaron con enorme amplitud el acumulado de los índices inflacionarios de estos años. Tomando como referencia el precio de 2.80 que rigió prácticamente hasta finales de 1981 —20 de diciembre, decíamos— y el que prevalecía en diciembre de 1984, 40 pesos, el aumento porcentual sería de 1,328, es decir, se incrementó en más de 13 veces; en



cambio, el acumulado de la tasa de inflación registró 238.9%. Y si la comparación se efectúa tomando en cuenta el último aumento de enero de 1985 —55 pesos—, encontramos que la gasolina Nova ha incrementado su precio en más de 18.5 veces en estos años de crisis. Dicho sea de paso, estos importantes aumentos de precio a la gasolina y a otros tantos derivados petrolíferos, explican en gran medida los considerables aumentos en los ingresos de Pemex por concepto de ventas internas, que de un nivel alcanzado en 1981 de 82.8 miles de millones de pesos incrementan casi siete veces ese valor al lograrse 657.4 miles de millones en 1984, **a pesar de que la gran mayoría de los derivados petrolíferos experimentaron contracciones en su volumen de ventas internas.**

2. Como producto de la crisis, la misma industria automotriz sufre graves caídas, a la vez que se vio también afectada por los sucesivos aumentos de precio a las gasolinas. Después

de que 1981 se significó como un año *record* para esta industria, las ventas de automóviles —a la par con las de toda la industria— caen —15.7% en 1982, —33% en 1983 y en 1984 se da un aumento de 13% que, no obstante, no impide que todo el periodo refleje una baja sustancial de —36% en la venta de automóviles: 1981, 340,363 unidades y 1984, 217,019 unidades.

3. Se han venido adoptando algunas medidas para contrarrestar el despilfarro en el consumo de la gasolina, tales como la ya aplicada prohibición de incorporar motores de ocho cilindros a automóviles desde noviembre de 1984 y las que habrán de aplicarse en ese mismo sentido —en noviembre del año en curso— para camionetas comerciales (Pick Up) y el no uso de motores de gasolina en camiones pesados, destinados al mercado nacional, a cambio de la utilización de diesel (Decreto para la Racionalización de la Industria Automotriz, Diario Oficial, 15 de septiembre de 1983).

A manera de conclusiones

Consideramos que la causa más importante en el rompimiento del incesante ritmo de crecimiento del consumo interno de la gasolina automotriz, ha sido la amplia dimensión de la crisis económica. Y si bien no se descarta que los repuntes de las actividades productivas —como el logrado en 1984, en que el PIB creció 3.4%— alienten la demanda de automóviles y con ello el de las gasolinas, pareciera indudable que, en un plazo mediano, los aumentos en el volumen de la demanda interna de este energético no serán de la magnitud de lustros pasados e incluso no sería extraño que se presentaran nuevas caídas si la crisis se agudiza.

Lo anterior se refuerza, si recordamos que un renglón fundamental de la política financiera del actual régimen presidencial ha sido el recurrente aumento de precios a productos y servicios estatales. Por lo que son facti-

bles, a corto plazo, nuevos incrementos a derivados petrolíferos, lo cual desalentaría relativamente su consumo. Las propias medidas oficiales para la industria automotriz y las que ésta ha adoptado en materia tecnológica para elevar el rendimiento energético, sin duda aligerarán presiones en la demanda de gasolina.

Más no obstante el incuestionable efecto de todos los factores anteriormente considerados, estamos convencidos de que ninguno de ellos modifica de raíz las principales condicionantes que creemos determinan el consumo de gasolina en el país: el capital monopolista transnacional seguirá siendo el beneficiario indirecto más importante; el uso de los automóviles particulares y de su energético será cada vez más exclusivo y seguirá contrastando, dramáticamente, con las crecientes insufi-

ciencias de transportación para las grandes capas de la población; la irracionalidad y el despido no serán erradicados, ya que, si la demanda de automóviles habrá de tener menores ritmos de crecimiento —en virtud también de sus crecientemente elevados costos de adquisición—, existe hoy día un parque de automóviles en circulación que, siendo cautivo en el uso de gasolina, se mantendrá como un voraz consumidor. Problemas todos ellos de un profundo carácter histórico, problemas estructurales correspondientes a nuestra conformación de subdesarrollo, y cuya resolución sólo será viable en un nuevo y diferente estadio económico y social de nuestro México.

Por último, diríamos que los aumentos de precio que se han sucedido en cadena desde 1982, no sólo han servido para acortar la brecha entre los in-

ternacionales y nacionales, o acaso para alimentar las finanzas de Pemex, sino que, en todos estos años, han sido significativamente importantes para las crecientes aportaciones que la empresa ha venido efectuando a las finanzas públicas, junto con los ingresos por exportaciones de crudo. Pero, a la vez, estos considerables aumentos a la gasolina —y en general a la gran mayoría de productos petroleros— evidencian el desgaste de los otrora poderosos mecanismos de regulación monopolístico-estatales, ya que, sin cancelarse, han disminuido el traslado de plusvalía generada por los trabajadores de Pemex a otros sectores y, sin embargo, al mismo tiempo, estos aumentos de precio son —de manera real y ficticia— importantes protagonistas de la inflación que vive el país.

Tercera fase de la crisis energética: declinación en los precios

Por Sergio Suárez Guevara*

COMO YA HEMOS APUNTADO en otros artículos la década de los ochenta enmarca una nueva fase de la crisis energética que se caracteriza por la ircesante baja en las cotizaciones mundiales de los diversos crudos que se comercializan; situación que impacta fuertemente las economías de los países petroleros subdesarrollados.

El mundo petrolero transita entre dos líneas que se confrontan. Una, es la de los países desarrollados (principales consumidores de hidrocarburos) en cuyo frente se ubican las grandes

empresas petroleras transnacionales que al mismo tiempo son el eje a través del cual ha tomado una importante dinámica el mercado Spot de Rotterdam —gran centro de especulación internacional— en esencia la parte neurálgica del abatido mercado petrolero. Mercado que ha sido apoyado, además, por el importante flujo de petróleo que hacia él fluye de los propios países de la OPEP factores que lo han convertido en el termómetro a través del cual los miembros del mundo desarrollado han presionado e influenciado para que los precios oficiales (impuestos por la OPEP) dejen de mantener su actividad; conllevando a la OPEP decidir quitar el crudo árabe ligero de 34º

API como precio de referencia internacional pasando a tomar el mando en el mercado el ámbito de la especulación en los precios, es decir, el mercado spot. Así a últimas fechas el "nuevo" precio de referencia lo ha tomado el crudo Brent (producido en el Mar del Norte), o sea, no hay un precio oficial de referencia sino un precio "oficial" especulativo; en otros términos, las cotizaciones internacionales del petróleo están siendo impuestas, quierase o no, por los monopolios petroleros; que ante su tendencia a la baja permiten incrementar las ganancias de esas empresas.

El contexto petrolero actual camina entre sobre-oferta de crudo, ascenso y

* Miembro del Equipo Economía Mexicana y Petróleo.

disminuciones de los inventarios comerciales a aún de las reservas estratégicas; caída en la demanda que se relaciona esencialmente con la baja en la actividad económica y los resultados en la aplicación de políticas de ahorro y consumo de energéticos, etc. Tales aspectos centralizan la confrontación entre productores petroleros en desarrollo y los principales países consumidores desarrollados. Pues a una sobreoferta, tal vez provocada por los productores no miembros de la OPEP, corresponde una baja en la demanda junto a un incremento en los inventarios y finalmente presionar los precios a la baja. Al respecto los voceros del imperialismo continúan señalando que son los miembros de la OPEP los principales causantes de las convulsiones petroleras pero lo que no apuntan son las diversas actividades, tan nocivas al accionar del mercado, que llevan al cabo las ETP y los gobiernos de los países desarrollados.

Las constantes caídas en los precios internacionales del crudo provocan efectos negativos, en diversos niveles, en las economías y sociedades de los países productores subdesarrollados sean miembros no de la OPEP, pues al disminuir sus ingresos por exportación de crudo, principal producto para obtener divisas ven afectados sus programas de desarrollo económico, los ingresos fiscales, la balanza de pagos y peor aún sus programas de reestructuración de la deuda externa, en el caso de los que la tienen como son Venezuela, Ecuador y México.

En función de los acontecimientos arriba señalados y otros no apuntados la OPEP para poder influir en el pretendido equilibrio del mercado y disminuir, en lo posible, los efectos adversos que para sus actividades económico-financieras y sociales les trae la baja en los precios del crudo se han dado a la titánica tarea de establecer las medidas más "propicias" para revertir de nuevo en el mayor porcentaje posible las ganancias que aporta la explotación petrolera. De ahí que anularon el mercado oficial, disminuyeron el diferencial de precios entre los diversos crudos, implantaron un tope en la producción y nivel de las cuotas. Medidas



que si no son del todo, por lo general, las más adecuadas y tal vez las menos propicias para retomar el poder petrolero mundial, que no se les ha ido del todo de las manos aún así han sido objeto de presiones por parte de imperialismo petrolero.

Medidas que no han sido cabalmente cumplidas por diversas causas, entre ellas y ante el avance de las crisis económica y política mundiales están: las mayores necesidades económicas, las financieras, las sociales o de armamento, que conllevaron a rebazar las cuotas de producción, dar precios por abajo de los oficiales cotizándose en el nivel de los spot o dar descuentos especiales. Para poder comercializar su producción los miembros de la OPEP tienen que enfrentar además los problemas, que les acarrea el ascenso en

la producción y la baja en las cotizaciones de los países productores no miembros, a lo que se suma su crítica unidad. Punto cuyo reforzamiento es de vital importancia para continuar con la lucha emprendida pues está balanceándose peligrosamente. Se puede considerar, por ahora, como uno de los eslabones débiles de la OPEP: el no cumplimiento de los acuerdos para enfrentar la crisis petrolera.

Para el caso de México, país petrolero —"petrolizado"—, y no miembro, los efectos del caos en el mercado mundial de los crudos son muy importantes. Ya que de los ingresos obtenidos por la exportación de petróleo dependen en gran medida las finanzas públicas, la recuperación económica, la disminución de los problemas en la balanza de pagos y peor aún el poder cumplir con

los compromisos contraídos que impone la enorme e impagable deuda externa del país, aún la de PEMEX; en esencia postergar más nuestros intereses a los intereses del imperialismo financiero.

Las crisis económica y energética del capitalismo, en el primer quinquenio de los ochenta, han inducido a una caída en la producción y exportación de petróleo en el país, lo que se complica ante la baja continua en los precios de los diferentes crudos y los mayores costos en la de explotación y aprovechamiento del petróleo. El año de 1985 marca el inicio de una pesada fase en la caída de las cotizaciones internacionales de los crudos istmo y maya. En cuanto al primero (petróleo ligero) que en el mes de enero se cotizaba en 29.0 d/b hacia febrero baja en 1.25 d/b pasando a 27.75 d/b, con una disminución posterior en el mes de julio de 1.65 d/b cayendo a 26.10 d/b, o sea, en un periodo de 6 meses bajó en total 2.90 dólares. Tipo de crudo que en lapso comprendido entre los años de 1981 y mediados de 1985 muestra una caída total de paroximadamente 12.40 dólares.

En cuanto al crudo maya (petróleo pesado) su tendencia fue también a la baja, pese a que en ciertos momentos se voceó oficialmente que el ascenso de 0.50 centavos de dólar, decretado en el mes de mayo de 1984, podría resarcir las pérdidas por la baja en el precio del crudo ligero y por ser un tipo de crudo que se estaba vendiendo internacionalmente con gran bondad y en abundancia. En razón, según apuntaban, de que los "avances" tecnológicos

en la refinación de los crudos pesados estaban permitiendo obtener petrolíferos de mayor calidad, pero en general no señalaban ni sus costos ni el volumen a obtener. A principios del presente año su valor ascendía a 25.50 d/b, con una baja posterior de 1.50 d/b cotizándose en 24.00 d/b, y finalmente en el mes de julio pasa a 23.23 d/b, cuando el gobierno decidió disminuir su precio en 0.77 centavos de dólar. En lo que va del año su valor cayó 2.20 d/b. En el periodo que cubre los años de 1981 y el primer semestre de 1985 el crudo maya vio caer su precio internacional en 11.27 dólares. En resumen la baja en los precios mundiales de nuestros crudos de exportación va paralela a la de los precios oficiales (establecidos por la OPEP) y a la vez son fuertemente sacudidos por las cotizaciones especulativas del mercado spot, actual punta de lanza del imperialismo petrolero en su incesante y punitivo contra ataque.

Durante el primer semestre del año en curso México vio descender el precio de sus dos crudos de exportación en un total de 5.10 dólares. Al respecto cabe apuntar lo siguiente. Si tomamos en cuenta el hecho de que por cada dólar que bajen éstos precios el país dejará de recibir aproximadamente 300 millones de dólares anuales —según fuentes oficiales— y cerca de 500 millones de dólares anuales, —según otras fuentes— advertimos entonces que no ingresarán a México, para el primer caso, aproximadamente 1,500 millones de dólares, y tomando como referencia el segundo aproximadamente 2,500 millones de dólares durante el

año. Cifras que ascenderán aún más si en lo que resta del año los precios vuelven a caer en razón de un mayor descontrol del mercado, de mantenerse la feroz actividad en los precios del mercado spot, falta de unidad respecto a los acuerdos que imponga la OPEP o el que ciertos países productores tomen decisiones independientes y aisladas respecto a sus precios externos de venta y los niveles de producción, mismas que violentarán aún más a la baja de los precios internacionales del petróleo. En fin, el vaivén de los precios o de la producción de crudo en el mercado mundial dependerá del papel y control que tomen los principales países consumidores o los miembros del área petrolera subdesarrollada en su cada vez más drástica y penosa confrontación. Para el caso de México y de otros países productores petroleros del Tercer Mundo, la creciente caída en los precios, por ende, de los ingresos petroleros provocará mayor daño económico-social, colocando como inalcanzable la tan esperada salida a la crisis y reafirmando con mayor rigurosidad los lazos de dependencia con los países imperialistas.

Para el país la cotidiana y creciente baja en los ingresos de petrodólares provoca y conlleva, entre otros tantos resultados a continuos reajustes en los gastos gubernamentales, altera el proyecto de reestructuración de la deuda externa y probablemente el tener que recurrir a nuevos empréstitos externos, cada vez más drásticos, costosos y encadenantes; afecta programas de inversión, creación de empleo y aún dinamizan la inflación pues, por ejem-

PRECIOS DE LOS CRUDOS MEXICANOS DE EXPORTACION (dólares por barril)

TIPO DE CRUDO		1980	1981 ¹	1982	1983	1984	1985
Istmo	(32 ^o API)	38.50	35.00	32.50 ²	29.00	29.00	26.50 ⁵
Maya	(24 ^o API)	34.50	28.50	25.00	25.00 ³	25.50 ⁴	23.23 ⁶

Cotizaciones hacia el segundo semestre del año.

Precio en el primer semestre.

El precio de este crudo tuvo tres cambios. El primero hacia el mes de marzo cuando valía 23.00 d/b; ascendiendo a 24.00 d/b en Agosto y finalmente en Octubre aumentó a 25.00 d/b, por cierto mismo nivel que tenía en 1982.

¹ En el mes de mayo se decretó un incremento de 50 centavos de dólar.

Hacia el mes de febrero las autoridades decidieron aplicar una baja 1.25 dólares por barril, cayendo a 27.75 d/b y en julio se aplicó otra rebaja de 1.65 dólares.

A este tipo de crudo se le aplicó en febrero una rebaja de 1.50 dólares cayendo su cotiza-

ción a 24.00 d/b y en julio las autoridades decidieron otra disminución en el precio de 77 centavos de dólar.

FUENTE: Pemex, Memoria de labores de los años 1980, 1981, 1982, 1983 y 1984. Los datos de 1985 se tomaron de fuentes periodísticas.

plo, se intenta recuperar las pérdidas de petrodívisas con el ascenso en los precios internos de los derivados del petróleo.

Se dice, se afirma y publicita que la baja en los precios del crudo se podrá ver más que compensada por el descenso en las tasas de interés internacionales, con lo que el país se podría ahorrar aproximadamente 800 millones de pesos al año. Para resarcir "equitativamente" esas pérdidas, si es que hay igualdad entre desiguales, el nivel de las tasas de interés tendría que bajar durante el año cerca de 3 puntos —por lo menos—. Al respecto nadie puede asegurar si a la postre éstas tengan una nueva alza y con ello se marginen en lo mínimo los "beneficios" de tal baja, pero se impulsen a lo máximo la nocividad que representa para la economía y sociedad mexicana la baja en los precios internacionales del petróleo y el alza en las tasas de intereses.

En relación con la última decisión, independiente y soberana, según afirman, por parte del gobierno y autoridades petroleras de bajar el precio de los crudos istmo y maya afloran varias cuestiones. Primero, que frente a la indeble decisión por parte de la OPEP de mantenerse "firme" en cuanto a sustentar —en lo posible— sus políticas de producción y precios, no obstante su conflictiva unidad, la decisión tomada en el mes de julio de bajar los precios de exportación de los crudos istmo y maya en 1.65 y 0.77 dólares por barril respectivamente si bien independiente, claro está, fue "precipitada" pues se anticipó a las decisiones que tomaría la OPEP y en lugar de favorecer el equilibrio del mercado, pese a lo que se diga, cooperó a su mayor ahondamiento.*

* En la reunión informal celebrada el 24 de julio del presente en la ciudad de Viena, Suiza, la Organización acordó rebajar, en 50 centavos de dólar el precio de su crudo pesado y en 20 centavos de dólar, el del mediano. Alrededor de la cual se advirtió con mayor claridad la endeble unión de sus miembros pues para el día 25 del mes en cuestión Venezuela y Ecuador decidieron el primero abaratar su petróleo y el otro incrementar su producción; además de que Oteiba ministro de Petróleo de los Emiratos Arabes Unidos previó una posible futura nueva rebaja en los precios del petróleo hacia el mes de Octubre del presente, perspectiva nada alagadora para México.

Segunda, esa medida ya no corresponde al paralelismo que se pretendía mantener respecto a las medidas adoptadas por la OPEP, pero lo grave es que "pueden" corresponder —o corresponden según se vea— a las planteadas por las empresas petroleras internacionales y los países desarrollados; poniendo en "peligro" el accionar y lucha de la OPEP, a la vez, dando mayor margen de poder al imperialismo petrolero; tercero, todavía no se tiene bien claro que no será con la baja en las cotizaciones del petróleo la verdadera o principal salida a las crisis que agobian a los miembros del mundo capitalista menos aún para los subdesarrollados; cuarto, que tampoco será con una posición "independiente" la forma más idónea para estabilizar el mercado petrolero y menos aún poder obtener mayores beneficios económicos de la explotación de tan rico recurso; quinto, que frente a una raquítica y solitaria posición individual se tiene como la mejor y probablemente principal salida a los problemas que impone el actual caos petrolero mundial —y su entorno altamente especulativo— la unidad de decisiones entre los países petroleros subdesarrollados. Frente más idóneo para contrarrestar, en parte, las presiones que agobian a los miembros petroleros de este conflictivo y marginado Tercer Mundo.

Pensamos pues que el país deberá reencausar su paralelismo con las medidas que adopte la OPEP —ya sea de baja en la producción o en los precios (la menos razonable)— o en el mejor de los casos integrarse a la misma, pues una decisión aislada, aunque sea independiente y soberana, como la que se tomó a finales del mes de julio de rebajar los precios de los crudos istmo y maya ahondará, a la larga, el caos del mercado petrolero, la situación de conflictiva interna y externa de la OPEP, así como, los problemas económicos, financieros y sociales; dando manos libres no al accionar de las fuerzas del mercado sino de las prepotentes decisiones de los conglomerados petroleros o, en otros términos, al accionar del poder monopólico del imperialismo.

En tal sentido es importante reafirmar la agrietada unidad de la OPEP,

enfrentar con firmeza la actividad de tan negativo y especulativo mercado "spot" (actual área de sondeo y manipulación de las transnacionales petroleras y sus respectivos gobiernos), reafirmando una política de producción petrolera racional, que encauce la oferta y proteja el periodo de vida de los yacimientos; y en materia de precios se coadyuve a proteger los intereses económico-financieros de los productores, sean de la OPEP o no lo sean; en otras palabras ayudar a que la explotación del petróleo permita la obtención de importantes cantidades de ingresos, es decir, incrementar constantemente —si es posible— nuestras ganancias petroleras. Que al mismo tiempo puedan, aunque sea sólo en parte, resarcir otras pérdidas que se tienen ante el elevado proteccionismo del mundo desarrollado, la baja en los precios de otros productos de exportación, en esencia, coadyuvar a la mejora de los términos de intercambio petrolero.

Para México el hecho de continuar apoyando la lucha por mejorar o mínimamente mantener el nivel de los precios, en otros términos apuntalar la obtención de petrodívisas ayudaría a cubrir parte de las crecientes necesidades económico-financieras del país, mismas que ante el avance de la crisis son cada día más grandes e insuperables, y a la vez, marginar o disminuir —si es posible— los adversos resultados que provocan los continuos ajustes presupuestales.

En fin, el país debe ante todo mantener una posición como miembro del área tercermundista petrolera y de solidaria inquebrantable unidad, evitando tomar decisiones aisladas que más temprano que tarde perjudiquen la unidad de intereses económicos y políticos de los subdesarrollados, y en tal medida se eslabone con mayor fuerza nuestro nivel de dependencia con el imperialismo. Peor aún, si con ello se agrieta más la indeble unidad no sólo en materia petrolera sino en cualesquiera otros terrenos agotando así una vía importante de lucha contra los tantos problemas que hoy por hoy afectan al capitalismo y hacen recaer su enorme peso sobre países como el nuestro con petróleo o sin él.

El deterioro de la política educativa, científica y tecnológica destinada al ámbito rural

Por Alberto León Álvarez*

COMO PARTE DE LA CRISIS capitalista que vive México, el abandono al sector educativo, científico y tecnológico relacionado con el medio rural es alarmante. Más aun si se le compara con la participación de la educación en las actividades agropecuarias durante la década de los treinta y principios de los cuarenta en este siglo.

Educación para el campo y proyecto social

La vinculación estrecha entre el comportamiento del sector agropecuario y la política educativa constituye uno de los elementos que permitieron que en 1940 el producto agropecuario de México creciera casi un 39% respecto al de 1930, y que en la década de los 40 se registrara un impulso mayor del sector agropecuario, al crecer éste en un 71%. Los datos anteriores muestran los resultados de una política educativa y económica comprometida con las clases populares de la época cardenista que impulsó preferentemente los aspectos prácticos más evolucionados de la ciencia aplicados a "formas superiores en la educación agrícola".¹

En el periodo 1930-1940 la participación de la escuela regional campesina, la Universidad Agraria de Chapingo, etc. Con una visión nacionalista, permite integrar los distintos aspectos educativos al desarrollo rural, proporcionando al alumnado una concepción comprometida con las clases populares y brinda los instrumentos técnicos

* Miembro del personal académico del IIEC-UNAM.

¹ Jiménez Ornelas, Roberto. "La ciencia, la educación superior en el periodo cardenista". *Revista Foro Universitario* No. 52, marzo 1985, p. 26.

que permitan desarrollar nuevas tecnologías adecuadas al campo mexicano. Los egresados del sistema nacional de educación agrícola, de acuerdo al proyecto cardenista, evitaron el deterioro ecológico y cultural de los pueblos indígenas. En este contexto se explican los avances técnicos y científicos logrados en materia agropecuaria por la Universidad Agrícola de Chapingo. Desafortunadamente, estos objetivos se verán limitados por el giro de la política económica-social del Estado, que profundiza la estructura capitalista a partir del gobierno de Manuel Avila Camacho y de Miguel Alemán, quienes frenan el carácter social de los avances logrados para el ámbito rural en el periodo anterior y con ello se inicia el retroceso en materia educativa que perdura hasta nuestros días.

Abandono del proyecto popular

La contrarreforma agraria, iniciada a partir de la década de los cuarenta, se expresa en la "revolución verde" de los años cincuenta, en la profundización del carácter dual del sector agropecuario con un sector altamente tecnificado y de alta productividad y un sector de baja producción a niveles de subsistencia, dependencia tecnológica y alimentaria, migración a los centros urbanos, etc. Este panorama genera el descenso de la participación del sector agropecuario en el producto nacional bruto (para 1960-1965 el crecimiento del sector agropecuario es de 6.1% y de 1966-1975 fue del 1% anual, o sea, tasa menor que la del crecimiento de la población); estos factores influyen para que México pase a ser de un país productor y exportador de alimentos, a un creciente importador de los mismos. (En 1984, según cifras oficiales, se im-

portaron 8.3 millones de toneladas de granos básicos).²

Al mismo tiempo que la contrarrevolución agraria alcanza sus puntos más importantes en la década de los 40 (la ley de Amparo Agrario), la educación también resiente la derechización de la economía, logrando separar, a partir de 1946, la política educativa destinada al sector agropecuario de los intereses campesinos, jornaleros y ejidatarios, en tanto que evita socializar los beneficios del desarrollo científico y técnico entre todos los habitantes del ámbito rural.

El giro que tuvo la educación a partir de 1941, encontró obstáculos de las fracciones más avanzadas del proletariado sin que su oposición pudiera evitar la completa abolición de la educación socialista en diciembre de 1946.³ Recordemos el movimiento estudiantil de la Escuela Nacional de Agricultura Antonio Narro en 1948, y del Instituto Politécnico Nacional en 1956.⁴ Su lucha no puede evitar la desaparición de la residencia estudiantil

² CONASUPO. Boletín de prensa, 22 de abril de 1985.

³ Se modifica el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, quitándole el carácter socialista a la educación. "La educación que imparte el Estado-Federación, Estado-Municipio, tenderá a desarrollar armoniosamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad en la independencia y en la justicia...". *Diario Oficial de la Federación* del 30 de Dic. de 1946.

⁴ El movimiento estudiantil de 1956, iniciado con la huelga del IPN y seguido por huelgas en la Normal, en Chapingo, en algunas universidades de provincia, en las escuelas prácticas de agricultura y en la Escuela de Maestros. Este movimiento tuvo gran significado histórico no sólo por su envergadura sino también porque constituyó el último combate en defensa de la educación popular proclamada en la época de Cárdenas". Alfredo Sánchez M., "La evolución de la UACH y sus perspectivas en la problemática rural"; *Textual, Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, Vol. 2, No. 7, abril-jun. 1981, UACH, México, p. 9.

del Instituto Politécnico Nacional, los comedores y el giro de enseñanza agropecuaria de una sociedad comprometida con las clases populares a una tecnocrática administrativa que impide un panorama cultural amplio de los egresados del I.P.N., y que reduce al máximo el compromiso social de los egresados.

En el caso de la Universidad Autónoma de Chapingo, su retroceso no ha sido nada despreciable, al orientar la investigación agrícola por los cauces en "los que se desarrollara la Revolución Verde" mediante el convenio con la fundación Rockefeller en 1943⁵ y el giro de gran número de egresados de esta universidad envueltos en criterios de rentabilidad privada de la tierra.

En 1941 las escuelas regionales campesinas son transformadas en escuelas prácticas de agricultura, separando dichas escuelas de las misiones culturales y de la función de formar maestros rurales.

De las seis escuelas elementales y ocho vocacionales de agricultura, creadas en 1938 por la Secretaría de Agricultura y Fomento para la capacitación de los campesinos, éstas fueron transformadas en escuelas prácticas de agricultura, pasando a depender de la Secretaría de Educación Pública. A fines de la década de los cuarenta, las escuelas prácticas se habían reducido a 12 y la población escolar apenas ascendía a 2,694 alumnos. La población estudiantil de la Escuela Nacional de Agricultura "desciende entre 1940 y 1949 de 650 a 346 alumnos inscritos". Estos datos reflejan el abandono de las posturas cardenistas con relación a la educación en el campo y la orientación del agrarismo bajo la influencia de los modelos educativos norteamericanos.

En 1943 la burguesía nacional se plantea desarrollar la educación agrícola privada mediante la fundación de la Escuela de Agricultura del Instituto

Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

En 1945 se promulga la Ley de Educación Agrícola donde se asigna a la Escuela Nacional de Agricultura la función de formar los profesionistas capacitados para "plantear y ejecutar y conducir"⁶ los problemas a nivel nacional del sector, lo que implica en términos reales la formación de cuadros técnico-administrativos que el Estado necesita para ejercer su política relacionada con el ámbito rural, no importando para ello el irracional crecimiento de las filas de la burocracia gubernamental destinada al sector agropecuario forestal.⁷

Una vez golpeados los defensores del proyecto popular

La década de los cincuenta para la educación agropecuaria va a estar caracterizada por la creación de nuevas escuelas que orientan al estudiantado en la aparente bondad tecnocrática del modelo educativo norteamericano, la presencia del capital extranjero en la investigación agrícola⁸ y la derrota del movimiento estudiantil nacionalista y el giro de las escuelas agrícolas tradicionales hacia una nueva organización académica acordes con las exigencias de la agricultura capitalista. En este contexto en 1959 se crea el Colegio de Postgraduados.

En la década de los sesenta la participación del sector agropecuario en el producto nacional bruto disminuye,

trasladando sus excedentes de mano de obra y capital a la gran industria, así como proveyendo alimentos de bajo precio a los centros urbanos. Estas condiciones obligaron al Estado a buscar el aumento de la producción agropecuaria a través del desarrollo científico y tecnológico en el sector, lo que hizo posible que en 1960 se fundara el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas y en 1963 se crea el Centro Internacional del Mejoramiento del Maíz y el Trigo (CIMMYT) con la "finalidad de desarrollar estudios que generen altos rendimientos físicos para cultivos y tecnología susceptible de exportación".⁹ También se fundan en este contexto el Instituto de Investigaciones Pecuarias y el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales.

En el interior del país la expansión de la educación agrícola superior en esta década permite que más de 16 universidades cuenten con escuelas de agricultura. No obstante esta expansión en la educación relacionada con el sector agropecuario, este crecimiento se verá fuertemente frenado con la disminución del gasto público destinado a la educación a partir de la segunda mitad de la década de los sesenta, cuando se reduce la tasa de crecimiento de 152% en el periodo 1959-1964, a 69% de 1965-1970. En 1970 el presupuesto global de las instituciones de enseñanza agrícola representaba el 5.2% del total del presupuesto del Estado destinado a la educación superior del país.

La década de los setenta para la educación destinada al ámbito rural está marcada por el aumento de la matrícula en todos los niveles de la educación y por el carácter restringido del mercado de trabajo y la limitada esperanza de movilidad social que "el desarrollo estabilizador" había creado mostrándose ahora lo limitado de este modelo y de su verdadera cara capitalista.

⁵ En 1943 se funda la Oficina de Estudios Especiales (OEE) "organismo resultante del convenio entre la fundación Rockefeller y la administración de Manuel Avila Camacho". Sánchez Mondragón Alfredo "La evolución de la UACH y sus perspectivas en la problemática rural. *Textual, op. cit.*, p. 90.

⁷ "...El Estado tomó una iniciativa que a la postre ha resultado un remedio que ha agravado la enfermedad: El aparato estatal no sólo se toma la atribución de intervenir en el sector agropecuario sino pretende organizarlo hasta sus últimos detalles. El supuesto implícito es que se puede impulsar el desarrollo rural con sólo lanzar reformas desde la cúpula, sin restaurar la base organizativa de los productores". Rello Fernando.- *La crisis agroalimentaria. Ponencia para el cuarto Seminario de Economía Agrícola del Tercer Mundo del IIEc-UNAM. México, mimeo*, p. 12.

⁸ Los EU reanudan su "ayuda" económica a las principales instituciones y educación agrícola, la fundación Rockefeller "dona" en 1957, 471.5 miles de dólares; en 1958, 629.4; en 1959, 868.9 miles de dólares. Sánchez M. Alfredo y Juan Pablo de Pina.- *Agricultura y Educación Agrícola, el caso UACH*, Lecturas 8, Difusión Cultural-UACH, México, p. 21.

⁹"La creación del INIA significó la concentración de los fondos de la fundación Rockefeller". *El desarrollo agropecuario de México, pasado y perspectiva*, Tomo XI, Tecnología y productividad; Informe 1982 elaborado por el Centro de Estudios de Planeación Agropecuaria (CESPA) SARH-ONU/CEPAL. México, p. 16.

La caída de la producción agrícola, las crecientes importaciones de granos básicos, la caída de los precios de garantía para el sector agropecuario, el crecimiento de las zonas urbanas acompañadas de la explosión educativa, sin embargo "el sistema nacional de educación agrícola superior, surgió sin planeación y criterios definidos"¹⁰ que integren la educación destinada al sector agropecuario con los intereses campesinos jornaleros, ejidatarios y comuneros del país. "En el periodo 1976-1982 las secundarias técnico-agropecuarias crecieron en un 19%, indicador inferior al de las secundarias técnicas industriales que crecieron en el mismo periodo en 84.3% y el de las secundarias en general en 97%".¹¹

Con respecto a bachilleratos agropecuarios estos no crecieron tan irracionalmente con respecto a los bachilleratos tecnológicos en el periodo 1976-1983, en tanto que el primero creció en 35% y el segundo en 34%.¹² Sin embargo mantiene una diferencia fuerte (64%) con el bachillerato general, que no ofrece una educación terminal y atiende a población fundamentalmente urbana.

Otro elemento importante para la educación destinada al ámbito rural, lo constituye el pequeño número de alumnos que tienen acceso al sistema nacional de educación agropecuaria, el cual fue de 344,198 estudiantes en 1982, y la alta deserción que genera el paso de un ciclo escolar a otro. Tal es el caso —secundaria-bachillerato— profesional.

El carácter cíclico de la crisis capitalista y los resultados del panorama anterior en materia educativa arrojan en 1985 4.1 millones de analfabetas en el país, "de los cuales el 41% de los adultos con escolaridad inferior a los 6 grados viven en localidades menores

de 1,000 habitantes y únicamente se atiende a una de cada 8 localidades rurales, lo que representa el 1% de los alumnos de la educación primaria".¹³

La eficiencia terminal, según el PRONADRI 1985-1988, "a nivel nacional fue de 51.3% en 1983-84. Siendo en el ámbito rural de 32.3% y en las zonas indígenas apenas del 20.2%".¹⁴

Conclusiones

Con los datos mencionados de origen oficial, se demuestra el abandono real de la educación y del avance científico en el ámbito rural. A su vez permiten señalar que no es posible pensar en un proyecto, un plan o un programa de desarrollo científico tecnológico que beneficie a los habitantes del ámbito rural, sin alterar las relaciones sociales de producción capitalista, que actualmente subordinan a más de diez millones de campesinos en México, obligándolos a alquilar su fuerza de trabajo como jornalero, o bien a emigrar a las ciudades, engrosando la fila de desocupados y de los cinturones de miseria, así como la migración hacia los EUA en calidad de braceros, o a campesinos refugiados en la producción clandestina de estupefacientes.

Asimismo cabe preguntarse sobre el futuro de los alumnos de las escuelas secundarias, bachilleratos y universidades agropecuarias en tiempos de crisis, con tan limitado nivel de eficiencia educativa. ¿Hasta dónde, las empresas transnacionales y grandes productores capitalistas agropecuarios querrán brindar empleo bien remunerado, a los egresados del sistema nacional de educación agropecuaria?

¿Cuáles serán las posibilidades del Estado capitalista para absorber en tiempos de crisis y recortes presupuestarios la creciente oferta de egresados del Sistema Nacional de Educación Agropecuaria (SN de EA) aumentando su aparato burocrático?

¿En qué casos la ilusión pequeño-burguesa, promovida por el SN de EA podrá seguir promoviendo la idea, me-

dante la cual los egresados del SN de EA serán técnicos o profesionistas capaces de transformarse en medianos productores y de esta forma liberarse de la creciente depauperización de los comuneros, ejidatarios y campesinos sin tierra?

Las interrogantes anteriores constatarán una vez más que el deterioro del nivel de vida y el abandono que en materia educativa, científica y tecnológica sufren los ejidatarios, comuneros y campesinos, son expresión del desarrollo capitalista, y por lo tanto en el caso de México a corto plazo no hay indicadores de un cambio radical de esta situación, no obstante los intentos minúsculos de organización campesina independiente, o de los esfuerzos burocráticos-administrativos del Estado, por evitar un estallido social en el ámbito rural.

MOMENTO económico

Abril 1985

Numero 16.

Información y análisis sobre la coyuntura mexicana.

Publicación mensual del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Universidad Nacional Autónoma de México. **Rector:** Jorge Carpizo. **Coordinador de Humanidades:** Federico Reyes Heróles. **Director del Instituto de Investigaciones Económicas:** José Luis Ceceña. **Secretario Académico:** Fausto Burguenio. **Responsable de la Edición:** Mario J. Zepeda. **Tipografía y formación:** Tipart. **Distribución:** Ruth Mondragón. De venta en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Torre II de Humanidades, 1er. piso. Apartado Postal 20-721, México 20, D.F. Tel. 550-52-15 Ext. 2904. Número suelto: 50 pesos. Suscripción anual: 500 pesos. Interior 600 pesos.

Fotografías: Ernesto Lehn A.

¹⁰ García Sardo Mario. "Escasa oferta de trabajo ante la elevada población de estudiantes, sin planeación ni criterios. El sistema nacional de educación agrícola superior". Periódico *Uno mas Uno*; México, 12 de marzo 1985, secc. A p. 9.

¹¹ S.E.P. *Estadística básica del sistema educativo nacional. Serie Histórica inicio de cursos 1976-1977/1982-1983*. Méx. Sep. 1983.

¹² S.E.P. *Estadística básica del sistema educativo nacional; fin de cursos Mex. diciembre 1983*.

¹³ PRONADRI 1985-1988. Versión preliminar Mex. 10 de abril 1985, cap. 2 p. 31.

¹⁴ *Ibidem*.